

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día veintiocho de junio de 2022 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día veintiocho de junio de 2022 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio de 2022.
2. Dando cuenta de Decretos de la Presidencia.
3. Consulta pública relativa a aprobación de la Ordenanza provincial por la que se regula la ocupación temporal por terceros del Palacio de la Merced, y Ordenanza fiscal provincial reguladora de la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial de distintos espacios del Palacio de la Merced.
4. Aprobación provisional del proyecto y aprobación del expediente de contratación de las obras de "Reparación parcial de CP-273 "De las Huertas de Espejo" (1ª Fase)"
5. Aprobación provisional del proyecto y aprobación del expediente de contratación de la obra "Reparación y mejora del camino rural de las Jaras".
6. Aprobación del expediente de contratación del suministro e instalación del césped artificial del campo de fútbol de Hinojosa del Duque y mejora de las instalaciones.
7. Prórroga del plazo de ejecución la obra "Espacio cultural, 1ª y 2ª fase en Benamejil (Córdoba), Lote 1: cimentación profunda".
8. Prórroga del plazo de ejecución Lotes 1, 2 Y 3 de las obras de "Renovación de instalaciones de climatización del Palacio de la Merced".
9. Prórroga del plazo de ejecución de la obra de "Construcción de polideportivo, 2ª fase, en La Guijarrosa".
10. Convenio con Mancomunidades de la provincia de Córdoba y Fundecor para el desarrollo del Programa Dinamización de la Economía Social, 2022.
11. Adenda al Convenio de colaboración con la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba para el desarrollo del proyecto denominado "Fomento de la empleabilidad en la provincia de Córdoba".
12. Inicio de expedientes de reintegro de subvenciones concedidas en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades privadas para el fomento de empleo de personas mayores de 45 años "Proyecto Segunda Oportunidad 2019".
13. Inicio de expediente de reintegro a resultados de Informe de Control Financiero de Subvenciones concedidas por el Servicio de Planificación de Obras y Servicios Municipales en 2019.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

C6C9 7C6C EEDF 6896 F32F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 27/6/2022



C6C97C6CEEDF6896F32F

Num. Resolución:

2022/00006616

Insertado el:

27-06-2022

14. Inicio de expediente de reintegro a resultados de Informe de Control Financiero de Subvenciones concedidas por el Departamento de Consumo y Participación Ciudadana en 2019.
15. Inicio de expediente de reintegro a resultados de Informe de Control Financiero de Subvenciones concedidas por el Departamento de Empleo en 2018.
16. Contratación laboral fija en 2 plazas de Administrativa, incluidas en la OEP 2017, turno promoción interna.
17. Corrección de error en Anexo II de las Bases que han de regir las pruebas selectivas para proveer determinadas plazas en ejecución del proceso especial de funcionarización del personal laboral fijo de la Diputación Provincial de Córdoba.
18. Modificación del número de plaza en contratación laboral fija en categoría de Oficial 3ª Agrícola Ganadero acordada por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 14 del mes de junio en curso.
19. Aprobación de las bases de la convocatoria para selección de diez plazas de Técnico/a Auxiliar de Actividades y Servicios, personal funcionario, pertenecientes a las OEP 2019 y 2020, turno promoción interna.
20. Aprobación del proyecto "Puesta en valor de infraestructuras verdes en la provincia de Córdoba".
21. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

C6C9 7C6C EEDF 6896 F32F



C6C97C6CEEDF6896F32F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 27/6/2022

Num. Resolución:

2022/00006616

Insertado el:

27-06-2022

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01